

	bre del Fideicomiso: PATRIMONIO AUTÓ	•	DE PROYECTOS	
	de Comité: Técnico	Acta No. 2	(; (00) F 1 0004	
	ar: N/A	Fecha: Veinticinco (25) al Veintis	èis (26) de Enero de 2021	
	alidad: Virtual ución: 11 hora, 40 minutos	Hora inicio: 8:20 p.m. Línea: Contrato Interadministrativ	/o No. 1273 do 2020	
	ide: Wilmar Enrique Sepúlveda Díaz	Secretario del Comité: Iván Aliri		
ORDEN DEL DÍA:				
TEM			RESPONSABLE(S)	
	Verificación del Quórum.		Secretario del Comité	
2.	Aprobación y Recomendación de la contra FORTALECER LOS PROCESOS DE GO SOBERANÍA ALIMENTARIA PARA COMUNIDADES INDÍGENAS DE SABA INFLUENCIA DE ASODAUBANA EN EL ATRATO.	BERNANZA TERRITORIAL Y 193 FAMILIAS DE LAS LETA Y JUNTAS ÁREA DE	Findeter	
3.	Aprobación y Recomendación de la cor es FORTALECER LA PRODUCCIÓN RESGUARDO INDIGENA KANKUAMO QU PRODUCCIÓN DE ALIMENTOS PRO PROCESOS ORGANIZATIVOS EN EL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR, DEPARTA	AGROPECUARIA EN EL UE PERMITA AUMENTAR LA OPIOS Y MEJORAR LOS TERRITORIO KANKUAMO.	Findeter	
4.	Aprobación y Recomendación de la cor es IMPLEMENTAR UNIDADES PRODU- CON ORDENAMIENTO PRODUCTIVO AMBIENTAL PARA INCREMENTAR LA P EL CABILDO DE PANÁN MUNICIPIO DE	CTIVAS SILVOPASTORILES O Y DE BAJO IMPACTO PRODUCCIÓN DE LECHE EN	Findeter	
5.	Aprobación y Recomendación de la cor es FORTALECIMIENTO ORGANIZATIVA ADMINISTRATIVA Y DE GOBIERNO PRO SELECCIONADAS POR LAS AUTORIDAD BUENAVENTURA, DAGUA, FLORIDA, JA FIN DE GARANTIZAR EL GOCE EFEC AUTONOMÍA POLÍTICA Y ADMINISTRA PERVIVENCIA Y VIVENCIA ÉTNICA.	O, CAPACIDAD TÉCNICA DPIO DE LAS COMUNIDADES DES EN LOS MUNICIPIOS DE MUNDÍ Y ARGELIA, CON EL CTIVO DE DERECHOS, SU	Findeter	
6.	Aprobación y Recomendación de la cor es FORTALECER EL GOBIERNO PRO APLICACIÓN DE LA JURISDICCIÓN PUEBLO ZIO BAIN Y SU ARTICULACIO ORDINARIA, MEDIANTE LA RECOPILACION DE METODOLOGÍAS	DPIO, EL APRENDIZAJE Y ESPECIAL INDÍGENA DEL ÓN CON LA JURISDICCIÓN CIÓN DE INSUMOS PREVIOS	Findeter	

T.



7.	Aprobación y Recomendación de la contratación directa cuyo objeto es FORTALECER ORGANIZACIONAL Y ADMINISTRATIVAMENTE LA ASOCIACIÓN DE AUTORIDADES TRADICIONALES Y CABILDOS U'WA - ASOUWA Y LOS CABILDOS DE LAS 17 COMUNIDADES INDÍGENAS, ASÍ COMO EL SISTEMA DE GOBIERNO Y JUSTICIA PROPIA HACIENDO ÉNFASIS EN EL ASPECTO CULTURAL, LEY DE ORIGEN O DERECHO MAYOR, A FIN DE ROBUSTECER LOS ESCENARIOS DE DIALOGO DE GOBIERNO A GOBIERNO Y GENERAR ARTICULACIÓN CON TODOS LOS ESTAMENTOS DEL ESTADO DE DERECHO DEL ORDEN, LOCAL, REGIONAL Y NACIONAL, A TRAVÉS DEL EMPODERAMIENTO DE LAS CAPACIDADES DE INCIDENCIA DE LA ORGANIZACIÓN.	Findeter
8.	Aprobación y Recomendación de la contratación directa cuyo objeto es FORTALECER LAS INSTITUCIONES PROPIAS DE LOS 21 PUEBLOS INDÍGENAS DEL DEPARTAMENTO DEL META, EN LO RELACIONADO CON EL GOBIERNO PROPIO, DERECHO PROPIO Y LA RELACIÓN CON LAS INSTITUCIONES DEL ESTADO COLOMBIANO, QUE CONLLEVE A POTENCIALIZAR CAPACIDADES DE NEGOCIACIÓN PARA LA PARTICIPACIÓN, CONCERTACIÓN LOGRANDO EL GOCE EFECTIVO DE LOS DERECHOS Y EL BUEN VIVIR DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS.	Findeter
	Aprobación y Recomendación de la contratación directa cuyo objeto es FORTALECER A LAS MUJERES INDÍGENAS DE LOS PUEBLOS EMBERA, KATÍO Y CHAMÍ, EN PROCESOS DE EMPODERAMIENTO PARA LA EXIGIBILIDAD DE SUS DERECHOS, DESDE EL IMPACTO DEL CONFLICTO ARMADO EN LAS MUJERES Y SU AFECTACIÓN A LA VIDA Y LA CULTURA Y EN LA INCLUSIÓN EN LOS PROCESOS ORGANIZATIVOS.	Findeter
10.	Aprobación y Recomendación de la contratación directa cuyo objeto es REVITALIZAR EL CAMINO DE LAS MUJERES PASTOS Y QUILLASINGAS DEL DEPARTAMENTO DE NARIÑO MEDIANTE LA IMPLEMENTACIÓN DE ÑANES O CAMINOS DE DERECHO - IDENTIDAD Y EMPRENDIMIENTO ECONÓMICO DESDE EL TERRITORIO CON IDENTIDAD PROPIA PARA LA DISMINUCIÓN DE	Findeter



LA VULNERABILIDAD DE LOS DERECHOS SOCIALES, CULTURALES,	
ECONÓMICOS Y POLÍTICOS DE LAS MUJERES INDÍGENAS.	
11. Aprobación y Recomendación de la contratación directa cuyo objeto es	
PRODUCIÓN DE INSUMOS ADECUADOS Y PERTINENTES EN	
DIFERENTES LÍNEAS DE LOS CONOCIMIENTOS TRADICIONALES DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS QUE SERÁN APLICADOS EN LA	
PUESTA EN MARCHA DEL CENTRO DE ESTUDIOS Y PRÁCTICAS	Findeter
DEL PENSAMIENTO MAYOR, COMO LA MÁXIMA ORIENTADORA EN	
LOS PROCESOS DE AUTOGOBIERNO DE LAS COMUNIDADES.	
12. Aprobación y Recomendación de la contratación directa cuyo objeto	
es FORTALECER EL ASPECTO ORGANIZATIVO Y LA CAPACIDAD TÉCNICA Y DE GOBIERNO PROPIO DE LAS COMUNIDADES DEL	
PUEBLO WOUNAAN DE LOS MUNICIPIOS DE ISTMINA Y MEDIO SAN	
JUAN MEDIANTE LA IMPLEMENTACIÓN DE CULTIVOS DE	Politica
HORTALIZAS, CRÍA DE GALLINAS Y LA REALIZACIÓN DE TALLERES	Findeter
AGROALIMENTARIOS PARA LAS FAMILIAS Y LAS COMUNIDADES	
INDÍGENAS DE MODO QUE SE APUNTE AL GOCE EFECTIVO DE	
DERECHOS, SU AUTONOMÍA POLÍTICA Y ADMINISTRATIVA, SU SUPERVIVENCIA, PERVIVENCIA Y VIVENCIA ÉTNICA	
13. Proposiciones y varios	Todos
Territory fundo	

MIEMBROS DEL COMITÉ					
NOMBRE	CARGO	CALIDAD/ ENTIDAD			
Wilmar Enrique Sepúlveda Díaz	Gerente de Infraestructura	FINDETER			
Iván Alirio Ramírez Rusinque	Coordinador de Contratación Derivada y de Liquidaciones	FINDETER			
Yudy Marlevis Minota Zea	Profesional Técnico Findeter	FINDETER			
Edwin Manuel Ortiz	Contratista - Asesor	Ministerio del interior			
Sebastián Osorio	Contratista - Asesor	Ministerio del interior			
Carlos Marcelo Rubio Ruiz	Contratista - Asesor	Ministerio del interior			

DESARROLLO DE LA REUNIÓN:

1. Verificación del quórum



Se recuerda a los miembros del Comité Técnico que de acuerdo con el numeral 2.2.2., del MANUAL OPERATIVO, el comité sesionará válidamente con la asistencia y participación de la mayoría de sus miembros y sus decisiones serán tomadas por unanimidad.

2.2.2. COMITÉ TÉCNICO

El COMITÉ TÉCNICO será el encargado de coordinar las acciones y tomar las decisiones de carácter técnico necesarias para el cabal cumplimiento del contrato, previo concepto de Findeter y de Ministerio del Interior, como conocedores de los asuntos objeto de la contratación del contrato marco suscrito entre el Ministerio del Interior y Findeter.

Este órgano colegiado está integrado con voz y voto por las siguientes personas designadas por FINDETER y el Ministerio del Interior, quienes podrán delegar su asistencia a las sesiones de este Comité por escrito, correo electrónico o físico de manera previa a cada sesión.

El Comité sesionará válidamente con la asistencia y/o participación de la mayoría de sus miembros y sus decisiones serán tomadas por unanimidad.

PRINCIPAL FINDETER				
Gerente de Infraestructura				
Técnico Especialista con funciones de Coordinador de <contratación Derivada y de liquidaciones de FINDETER</contratación 				
Profesional Técnico Findeter				

PRINCIPAL MINISTERIO DEL INTERIOR	
Contratista - Asesor	
Contratista - Asesor	
Contratista - Asesor	

La Dirección de Contratación de Findeter participará de todos aquellos temas que sean puestos a consideración del Comité Técnico en su etapa precontractual y la Coordinación de Contratación Derivada y de Liquidaciones participará en todos aquellos temas que sean puestos a consideración del Comité Técnico en su etapa de ejecución cuando sea de sus respectivas competencias.

El COMITÉ TÉCNICO se reunirá cuando se requiera y extraordinariamente cuando el FIDEICOMITENTE lo convoque.



Este comité podrá sesionar en forma presencial o virtual. Sesionará válidamente con la asistencia de la mayoría de sus miembros y las decisiones serán tomadas por unanimidad.

La Secretaría Técnica estará a cargo de FINDETER. El gerente de área será el encargado de presidir la sesión y en su ausencia lo hará su suplente o quien designe los miembros de comité para ellos. La Dirección de Contratación o la Coordinación de Contratación Derivada y de Liquidaciones, según corresponda, será la encargada de adelantar la secretaría de los Comités Técnicos y levantar las actas de cada una de las sesiones de los comités y todas las demás actividades que se desprendan de esta gestión de conformidad a su competencia.

En todas las sesiones habrá un presidente y un secretario. El presidente de la sesión será el encargado de suscribir la respectiva acta y en su ausencia lo hará su suplente o quien designe los miembros de comité para ellos.

A las reuniones de este Comité podrán asistir como invitados las personas que se consideren pertinentes.

Para los efectos del trámite y formalización de la presente Acta de Comité, se designa como presidente a WILMAR ENRIQUE SEPÚLVEDA DÍAZ y como Secretario del Comité a IVÁN ALIRIO RAMÍREZ RUSINQUE

CODODTEC

2. DECISIÓN DEL COMITÉ:

TEMA

A continuación se relaciona la decisión de éste comité a los puntos tratados:

IEMA	SOPORTES	MOTIVACION	DECISION	
Aprobación y Recomendación de la contratación directa cuyo objeto es FORTALECER LOS PROCESOS DE GOBERNANZA TERRITORIAL Y SOBERANÍA ALIMENTARIA PARA 193 FAMILIAS DE LAS COMUNIDADES INDÍGENAS DE SABALETA Y JUNTAS ÁREA DE INFLUENCIA DE ASODAUBANA EN EL MUNICIPIO DE CARMEN DE ATRATO.	Informes de Presentación y Recomendación Contratación Directa Solicitud del Ministerio del Interior fechada del 22 de diciembre de 2020 y radicada en Findeter el 28 de diciembre del 2020 con número 12020245012191 de 2020. Estudios previos Fichas de concepto	En consideración a los soportes allegados	Aprobado.	
	de verificación de requisitos para aprobación de			



ACTA No. 2 DEL COMITÉ TÉCNICO
PATRIMONIO AUTÓNOMO
FINDETER-BANCO DE PROYECTOS
CONTRATO DE FIDUCIA MERCANTIL
3-1-94958 DE 2020
CONTRATO INTERADMINISTRATIV O
No. 1273 DE 2020

Sesión Virtual Del 25 al 26 de Enero del 2021

	proyectos del Fondo Buen Vivir			
	Informes de Presentación y Recomendación Contratación Directa			
Aprobación y Recomendación de la contratación directa cuyo objeto es FORTALECER LA PRODUCCIÓN AGROPECUARIA EN EL RESGUARDO INDIGENA KANKUAMO QUE PERMITA AUMENTAR LA PRODUCCIÓN DE ALIMENTOS PROPIOS Y MEJORAR LOS PROCESOS ORGANIZATIVOS EN EL TERRITORIO KANKUAMO. MUNICIPIO DE	Solicitud del Ministerio del Interior fechada del 22 de diciembre de 2020 y radicada en Findeter el 28 de diciembre del 2020 con número 12020245012191 de 2020.	En consideración a los soportes allegados	Aprobado.	
VALLEDUPAR, DEPARTAMENTO DEL CESAR.	Estudios previos			
	Fichas de concepto de verificación de requisitos para aprobación de proyectos del Fondo Buen Vivir			
Aprobación y Recomendación de la contratación directa	Informes de Presentación y Recomendación Contratación Directa			
cuyo objeto es IMPLEMENTAR UNIDADES PRODUCTIVAS SILVOPASTORILES CON ORDENAMIENTO PRODUCTIVO Y DE BAJO IMPACTO AMBIENTAL PARA INCREMENTAR LA PRODUCCIÓN DE LECHE EN EL CABILDO DE PANÁN MUNICIPIO DE CUMBAL.	Solicitud del Ministerio del Interior fechada del 22 de diciembre de 2020 y radicada en Findeter el 28 de diciembre del 2020 con número 12020245012191 de 2020.	En consideración a los soportes allegados	Aprobado.	
	Estudios previos			,



	Fichas de concepto de verificación de requisitos para aprobación de proyectos del Fondo Buen Vivir			
	Informes de Presentación y Recomendación Contratación Directa			
Aprobación y Recomendación de la contratación directa cuyo objeto es FORTALECIMIENTO ORGANIZATIVO, CAPACIDAD TÉCNICA ADMINISTRATIVA Y DE GOBIERNO PROPIO DE LAS COMUNIDADES SELECCIONADAS POR LAS AUTORIDADES EN LOS MUNICIPIOS DE BUENAVENTURA, DAGUA, FLORIDA, JAMUNDÍ Y ARGELIA, CON EL FIN DE GARANTIZAR EL GOCE EFECTIVO DE DERECHOS, SU AUTONOMÍA POLÍTICA Y ADMINISTRATIVA, SU SUPERVIVENCIA, PERVIVENCIA Y VIVENCIA ÉTNICA.	Solicitud del Ministerio del Interior fechada del 22 de diciembre de 2020 y radicada en Findeter el 28 de diciembre del 2020 con número 12020245012191 de 2020. Estudios previos Fichas de concepto de verificación de requisitos para	En consideración a los soportes allegados	Aprobado.	
	aprobación de proyectos del Fondo Buen Vivir de			
Aprobación y Recomendación de la contratación directa cuyo objeto es FORTALECER EL GOBIERNO PROPIO, EL APRENDIZAJE Y APLICACIÓN DE LA JURISDICCIÓN ESPECIAL INDÍGENA DEL PUEBLO ZIO BAIN Y SU ARTICULACIÓN CON LA JURISDICCIÓN ORDINARIA, MEDIANTE LA RECOPILACIÓN DE INSUMOS PREVIOS Y LA APLICACIÓN DE METODOLOGÍAS PROPIAS.	Presentación y Recomendación Contratación Directa Solicitud del Ministerio del Interior fechada del 22 de diciembre de 2020 y radicada en Findeter el 28 de diciembre del 2020 con número 12020245012191 de 2020.	En consideración a los soportes allegados	Aprobado.	
	Estudios previos			

- 1'



ACTA No. 2 DEL COMITÉ TÉCNICO
PATRIMONIO AUTÓNOMO
FINDETER-BANCO DE PROYECTOS
CONTRATO DE FIDUCIA MERCANTIL
3-1-94958 DE 2020
CONTRATO INTERADMINISTRATIV O
No. 1273 DE 2020

Sesión Virtual Del 25 al 26 de Enero del 2021

	Fichas de concepto de verificación de requisitos para aprobación de proyectos del Fondo Buen Vivir			
Aprobación y Recomendación de la contratación directa cuyo objeto es FORTALECER ORGANIZACIONAL Y ADMINISTRATIVAMENTE LA ASOCIACIÓN DE AUTORIDADES TRADICIONALES Y CABILDOS U'WA - ASOUWA Y LOS CABILDOS DE LAS 17 COMUNIDADES INDÍGENAS, ASÍ COMO EL SISTEMA DE GOBIERNO Y JUSTICIA PROPIA HACIENDO ÉNFASIS EN EL ASPECTO CULTURAL, LEY DE ORIGEN O DERECHO MAYOR, A FIN DE ROBUSTECER LOS ESCENARIOS DE DIALOGO DE GOBIERNO A GOBIERNO Y GENERAR ARTICULACIÓN CON TODOS LOS ESTAMENTOS DEL ESTADO DE DERECHO DEL ORDEN, LOCAL, REGIONAL Y NACIONAL, A TRAVÉS DEL EMPODERAMIENTO DE LAS CAPACIDADES DE INCIDENCIA DE LA ORGANIZACIÓN.	Informes de Presentación y Recomendación Contratación Directa Solicitud del Ministerio del Interior fechada del 22 de diciembre de 2020 y radicada en Findeter el 28 de diciembre del 2020 con número 12020245012191 de 2020. Estudios previos Fichas de concepto de verificación de requisitos para aprobación de proyectos del Fondo Buen Vivir	En consideración a los soportes allegados	Aprobado.	
Aprobación y Recomendación de la contratación directa cuyo objeto es FORTALECER LAS INSTITUCIONES PROPIAS DE LOS 21 PUEBLOS INDÍGENAS DEL DEPARTAMENTO DEL META, EN LO RELACIONADO CON EL GOBIERNO PROPIO, DERECHO PROPIO Y LA RELACIÓN CON LAS INSTITUCIONES DEL ESTADO COLOMBIANO, QUE CONLLEVE A POTENCIALIZAR CAPACIDADES DE NEGOCIACIÓN PARA LA PARTICIPACIÓN, CONCERTACIÓN LOGRANDO EL GOCE EFECTIVO DE LOS DERECHOS Y EL BUEN VIVIR DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS.	Informes de Presentación y Recomendación Contratación Directa Solicitud del Ministerio del Interior fechada del 22 de diciembre de 2020 y radicada en Findeter el 28 de diciembre del 2020 con número 12020245012191 de 2020. Estudios previos	En consideración a los soportes allegados	Aprobado.	





Del 25 al 26 de Enero del 2021

	Fichas de concepto de verificación de requisitos para aprobación de proyectos del Fondo Buen Vivir			
Aprobación y Recomendación de la contratación directa cuyo objeto es FORTALECER A LAS MUJERES INDÍGENAS DE LOS PUEBLOS EMBERA, KATÍO Y CHAMÍ, EN PROCESOS DE EMPODERAMIENTO PARA LA EXIGIBILIDAD DE SUS DERECHOS, DESDE EL IMPACTO DEL CONFLICTO ARMADO EN LAS MUJERES Y SU AFECTACIÓN A LA VIDA Y LA CULTURA Y EN LA INCLUSIÓN EN LOS PROCESOS ORGANIZATIVOS.	Informes de Presentación y Recomendación Contratación Directa Solicitud del Ministerio del Interior fechada del 22 de diciembre de 2020 y radicada en Findeter el 28 de diciembre del 2020 con número 12020245012191 de 2020. Estudios previos Fichas de concepto de verificación de requisitos para aprobación de proyectos del Fondo Buen Vivir	En consideración a los soportes allegados	Aprobado.	
Aprobación y Recomendación de la contratación directa cuyo objeto es REVITALIZAR EL CAMINO DE LAS MUJERES PASTOS Y QUILLASINGAS DEL DEPARTAMENTO DE NARIÑO MEDIANTE LA IMPLEMENTACIÓN DE ÑANES O CAMINOS DE DERECHO - IDENTIDAD Y EMPRENDIMIENTO ECONÓMICO DESDE EL TERRITORIO CON IDENTIDAD PROPIA PARA LA DISMINUCIÓN DE LA VULNERABILIDAD DE LOS DERECHOS SOCIALES, CULTURALES, ECONÓMICOS Y POLÍTICOS DE LAS MUJERES INDÍGENAS.	Informes de Presentación y Recomendación Contratación Directa Solicitud del Ministerio del Interior fechada del 22 de diciembre de 2020 y radicada en Findeter el 28 de diciembre del 2020 con número 12020245012191 de 2020. Estudios previos	En consideración a los soportes allegados	Aprobado.	

. ..



ACTA No. 2 DEL COMITÉ TÉCNICO
PATRIMONIO AUTÓNOMO
FINDETER-BANCO DE PROYECTOS
CONTRATO DE FIDUCIA MERCANTIL
3-1-94958 DE 2020
CONTRATO INTERADMINISTRATIV O
No. 1273 DE 2020

Sesión Virtual Del 25 al 26 de Enero del 2021

	Fichas de concepto de verificación de requisitos para aprobación de proyectos del Fondo Buen Vivir		
Aprobación y Recomendación de la contratación directa cuyo objeto es PRODUCIÓN DE INSUMOS ADECUADOS Y PERTINENTES EN DIFERENTES LÍNEAS DE LOS CONOCIMIENTOS TRADICIONALES DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS QUE SERÁN APLICADOS EN LA PUESTA EN MARCHA DEL CENTRO DE ESTUDIOS Y PRÁCTICAS DEL PENSAMIENTO MAYOR, COMO LA MÁXIMA ORIENTADORA EN LOS PROCESOS DE AUTOGOBIERNO DE LAS COMUNIDADES.	Informes de Presentación y Recomendación Contratación Directa Solicitud del Ministerio del Interior fechada del 22 de diciembre de 2020 y radicada en Findeter el 28 de diciembre del 2020 con número 12020245012191 de 2020. Estudios previos Fichas de concepto de verificación de requisitos para aprobación de proyectos del Fondo Buen Vivir	En consideración a los soportes allegados	Aprobado.
Aprobación y Recomendación de la contratación directa cuyo objeto es FORTALECER EL ASPECTO ORGANIZATIVO Y LA CAPACIDAD TÉCNICA Y DE GOBIERNO PROPIO DE LAS COMUNIDADES DEL PUEBLO WOUNAAN DE LOS MUNICIPIOS DE ISTMINA Y MEDIO SAN JUAN MEDIANTE LA IMPLEMENTACIÓN DE CULTIVOS DE HORTALIZAS, CRÍA DE GALLINAS Y LA REALIZACIÓN DE TALLERES AGROALIMENTARIOS PARA LAS FAMILIAS Y LAS COMUNIDADES INDÍGENAS DE MODO QUE SE APUNTE AL GOCE EFECTIVO DE DERECHOS, SU AUTONOMÍA POLÍTICA Y ADMINISTRATIVA, SU SUPERVIVENCIA, PERVIVENCIA Y VIVENCIA ÉTNICA.	Informes de Presentación y Recomendación Contratación Directa Solicitud del Ministerio del Interior fechada del 22 de diciembre de 2020 y radicada en Findeter el 28 de diciembre del 2020 con número 12020245012191 de 2020.	En consideración a los soportes allegados	Aprobado.





Estudios previos	
Fichas de concepto de verificación de requisitos para aprobación de proyectos del Fondo Buen Vivir	

Votación del Ministerio del Interior:

Se adjunta la votación favorable, presentada por el Ministerio del Interior parte del anexo de la presente área

3. PROPOSICIONES Y VARIOS.

Agotado el orden del día se da por terminado el Comité Técnico No. 2, siendo las 8:00 a.m., del 26 de enero de 2021.





Del 25 al 26 de Enero del 2021

Verificación de Eficacia:

Duración real / Duración programada: 11 horas. 40 minutos

% de cumplimiento del orden del día: 100% de *logro de objetivos:* 100%

Se suscribe el acta en señal de aprobación:

Presidente del Comité:

WILMAR ENRIQUE SEPULVEDA DÍAZ

Gerente de Infraestructura Findeter Secretario del Comité:

IVÁN ALIRÍO RAMÍREZ RUSINQUE

Coordinador de Contratación Derivada y de Liquidaciones

Findeter

Re: CITACIÓN COMITÉ TÉCNICO No. 2 - CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No. 1273 DE 2020 -BANCO DE PROYECTOS

Parte del contenido de este mensaje se ha bloqueado porque el remitente no está en la lista de remitentes seguros.
 Confío en el contenido de edwin.ortiz@mininterior.gov.co. | Mostrar contenido bloqueado

Marca para seguimiento.

Edwin Manuel Ortiz <edwin.ortiz@mininterior.gov.co>

Para: CLAUDIA MERCEDES DELGADO VARGAS

CC: sebastian.osorio@mininterior.gov.co; marcelo.rubio@mininterior.gov.co y 9 más

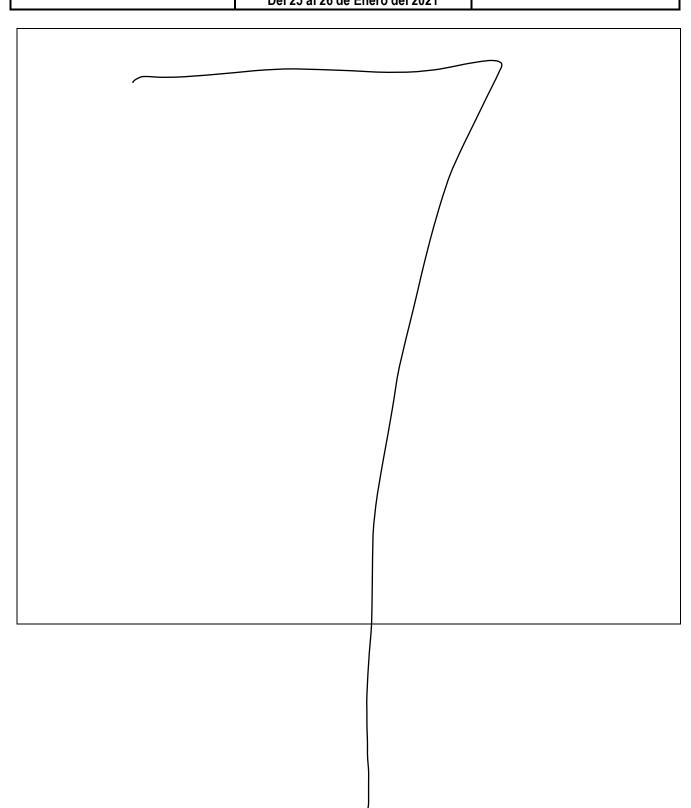
Buenas Noches,

En atención a los puntos propuestos en el orden del día me permito emitir mi voto positivo para la recomendación de la contratación directa de los puntos 2,3,4,5,6,7,8,9,10, 11 y 12 del Comité Técnico No. 2 del Contrato Interadministrativo No. 1273 de 2020 - Banco de Proyectos Fondo del Buen Vivir.

Cordialmente,

Edwin Manuel Ortiz Coordinador Grupo Protección al Territorio DAIRM-Min Interior







RE: CITACIÓN COMITÉ TÉCNICO No. 2 - CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No. 1273 DE 2020 -BANCO DE PROYECTOS (i) Marca para seguimiento. IVAN ALIRIO RAMIREZ RUSINQUE Lun 25/01/2021 8:55 PM Para: CLAUDIA MERCEDES DELGADO VARGAS; sebastian.osorio@mininterior.gov.co y 4 más CC: ISABEL CRISTINA MARTINEZ MENDOZA; SANDRA MILENA SANCHEZ GOMEZ y 4 más Cordial saludo, En atención a los puntos propuestos en el orden del día me permito emitir mi voto positivo para la recomendación de la contratación directa de los puntos 2,3,4,5,6,7,8,9 ,10, 11 y 12 del Comité Técnico No. 2 del Contrato Interadministrativo No. 1273 de 2020 - Banco de Proyectos. Cordialmente, IVAN ALIRIO RAMIREZ RUSINQUE Dirección de Contratación Coordinador de Contratación Derivada y de Liquidaciones Conmutador: (+571) 6230388/11 Ext. 1317 - Bogotá D.C. IARAMIREZ@findeter.gov.co Comprometidos con Colombia



RE: CITACIÓN COMITÉ TÉCNICO No. 2 - CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No. 1273 DE 2020 - BANCO DE PROYECTOS

Marca para seguimiento.



WILMAR ENRIQUE SEPULVEDA DIAZ

Lun 25/01/2021 9:20 PM

Para: YUDY MARLEVIS MINOTA ZEA; CLAUDIA MERCEDES DELGADO VARGAS y 4 más CC: ISABEL CRISTINA MARTINEZ MENDOZA; SANDRA MILENA SANCHEZ GOMEZ y 4 más

Buenas noches

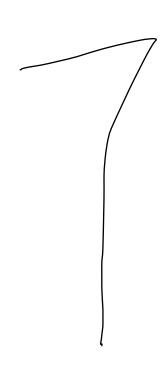
En atención a los temas tratados en el COMITÉ TÉCNICO No. 2 - CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No. 1273 DE 2020 - BANCO DE PROYECTOS, doy voto FAVORABLE.

Cordialmente,

Wilmar Sepúlveda Díaz

Gerente de Infraestructura Vicepresidencia Técnica - FINDETER







Re: CITACIÓN COMITÉ TÉCNICO No. 2 - CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No. 1273 DE 2020 - BANCO DE PROYECTOS

- Parte del contenido de este mensaje se ha bloqueado porque el remitente no está en la lista de remitentes seguros.
 Confío en el contenido de marcelo.rubio@mininterior.gov.co. | Mostrar contenido bloqueado
- Marca para seguimiento.



Lun 25/01/2021 9:17 PM

Para: CLAUDIA MERCEDES DELGADO VARGAS; sebastian.osorio@mininterior.gov.co y 4 más CC: ISABEL CRISTINA MARTINEZ MENDOZA; SANDRA MILENA SANCHEZ GOMEZ y 4 más

Buena Noche.

En atención a los proyectos presentados en comité técnico No. 2 en el marco del Contrato Interadministrativo No. 1273 de 2020, doy mi voto positivo para los puntos propuestos Nos. 2,3,4,5,6,7,8,9,10,11 y 12.



△ 5 % → …

RE: CITACIÓN COMITÉ TÉCNICO No. 2 - CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No. 1273 DE 2020 - BANCO DE PROYECTOS

Marca para seguimiento.



YUDY MARLEVIS MINOTA ZEA

Lun 25/01/2021 9:13 PM

Para: CLAUDIA MERCEDES DELGADO VARGAS; sebastian.osorio@mininterior.gov.co y 4 más CC: ISABEL CRISTINA MARTINEZ MENDOZA; SANDRA MILENA SANCHEZ GOMEZ y 4 más

Buena Noche,

En atención a los proyectos presentados en comité técnico No. 2 en el marco del Contrato Interadministrativo No. 1273 de 2020, doy mi voto positivo para los puntos propuestos Nos. 2,3,4,5,6,7,8,9,10, 11 y 12.

Cordial Saludo;

Yudy Minota Zea Gerencia de Infraestructura Profesional

Conmutador: 6230388 ext. 1445 – Bogotá D.C. ymminota@findeter.gov.co

